

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 12 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.45 horas., Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. John	Ramírez	Barra

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 11 de Abril 18 de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación participación en I Feria y Congreso Internacional de municipalidades en Lima, Perú
5. Entrega de Bases Concurso Salud ( varios cargos)
6. Modificación Presupuestaria Municipal (Censo)
7. Aprobación cumplimiento PMG año 2011
8. Aprobación Objetivos Subtitulo 21
9. Aprobación Beca Municipal 2012
10. Varios

**1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA NUMERO 11**

El Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad sin observación

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** La Sra.. Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Oficio 221 del Juzgado de Policía Local que adjunta informe trimensual sobre causas tramitadas.
- Carta sin fecha dirigida a señores Concejales de Comisión educación de Fernando Pincheira Vega, donde informa composición de su grupo familiar.
- Oficio Circular N° 3 del Director Regional Servicio Electoral IX Región que informa sobre proceso de inscripción automática.

**3.CUENTA ALCALDE**

**Sr. Alcalde informa lo siguiente:**

- ✓ Ayer sostuve una reunión con el Encargado Local Oficina Indap, presento 2 funcionarios nuevos que formaran parte de Indap, son ingeniero agrónomo con experiencia en Indap en lo personal quede con una buena impresión.
- ✓ El Programa de aniversario se ha estado realizando casi en su totalidad, hubieron un par de cosas que no se pudieron realizar, por diferentes razones, fundamentalmente se focalizo todo en lo mas relevante, el desfile estuvo muy bueno.
- ✓ El lunes se llevo a cabo la reunión que se había acordado con la Dirección de Vialidad, nuevamente no vino el Director, llego el subrogante y el Jefe de Gabinete, no sacamos nada de

nuevo, llego una buena cantidad de Dirigentes, con la cual vamos a organizar un viaje a Temuco, para que nos reciba el Intendente con el Seremi de Obras Publicas y el Director de Vialidad.

- ✓ Recordar que el viernes es la celebración del Día del Carabinero, hay un programa y la invitación

#### 4. APROBACION PARTICIPACION EN 1ª FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES EN LIMA PERU

**Alcalde**, la propuesta es definir los participantes y tomar el acuerdo del Concejo de quien se interese en participar que se apruebe, en votación

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES QUE SE INTERESEN EN ASISTIR A CONGRESO EN LA CIUDAD DE LIMA, PERU.

#### 5. ENTREGA BASES CONCURSO DE SALUD, VARIOS CARGOS

**Alcalde**, se hace solo la entrega de las bases para realizar discusión en la próxima sesión.

#### 6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, CENSO

**Srta. Sara Sanhueza**, Administradora Municipal, señala que ella lo expondrá debido a que el Jefe de Finanzas se encuentra solo en la Oficina por Licencia medica del resto del personal, informa que la modificación tiene que ver con unos recursos que llegaron del censo por el valor de M\$ 2.618.- que será destinado a la alimentación de los Censistas.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 2.618.-

**Concejal Arnoldo Llanos**, consulta con respecto al punto anterior a la entrega de Bases, como no tenemos sesión hasta Mayo, es necesario aprobar las bases por parte del concejo podríamos verlo en esta sesión.

**Alcalde** habría acuerdo para someter a votación las bases en esta sesión.

**Concejal Arnoldo Llanos**, respecto de la comisión tengo una duda que la plantie cuando se presento las bases para el cargo Director del Dpto. Salud, la compone algún integrante del Concejo y consulta si hay nuevos cargos

**Director Dpto. Salud, Patricio Matus**, responde no, no hay nuevos cargos y respecto a Comisión exactamente, si va un Concejal, en el caso del concurso de Director no va, se debe elegir a un Concejal para que integre la comisión.

**Concejal Arnoldo Llanos**, aprovecho de consultar si se realizo el concurso para Director de Salud.

Alcalde, no, las bases no se han aprobado.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba  
Concejal John Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Alcalde, aprueba

SE APRUEBAN BASES CONCURSO VARIOS CARGOS DEPARTAMENTO SALUD

**Alcalde**, solicita el nombramiento de un Concejal para integrar la comisión.

**Concejal Roberto Hernandez**, propone la integre el Presidente de la Comisión de Salud Concejal Fernando Huaiquil.

**Alcalde**, consulta habría acuerdo que el presidente de la comisión de salud sea quien integre esta comisión.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba  
Concejal Hernan Horn, aprueba  
Concejal Roberto Hernandez, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba  
Concejal John Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA INTEGRO LA COMISION DE CONCURSO DEPTO. DE SALUD CONCEJAL DON FERNANDO HUAQUIL PAILLAL

#### 7. APROBACION CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2011

**Encargada de Control Srta. Ivette Silva**, entrega un detallado informe con apoyo en digital, señalando el cumplimiento de los compromisos en porcentaje que se indica:

Programa Institucional, cumplió 100%

Dideco, 100%

Secretaría Municipal 100%

Dirección de Obras 100%

Unidad de Control 100%

Departamento de Administración y Finanzas 100%

Secretaría Comunal de Planificación 100%

Administración Municipal 100 %

**Alcalde**, da lectura a Memorandum N°1/2012, del Juzgado de Policía Local donde informa del cumplimiento de dos compromisos asumidos en un 100%

**Encargada de Control**, agrega que los respaldos de los distintos programas se encuentran a disposición para quienes deseen revisar.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba  
Concejal Hernan Horn, aprueba  
Concejal Roberto Hernandez, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba  
Concejal John Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN UN 100% DEL PROGRAMA PMG EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2011.

**Concejal Roberto Hernandez**, en las metas del Departamento de Obras el N° 2 de contar con el 100% de accesos a Postas y otros, como se explica

**Alcalde**, el acceso a la Posta es del camino publico hasta la posta, esta sistematizado en digital la información efectivamente hubo una acopio de 10.000 metros cúbicos en el sector de Chacaico, en definitiva fueron 16.000 cubos, distribuidos completamente en diferentes sectores de la comuna, principalmente de caminos malos, esta dado a los accesos de las viviendas. Los invito hacer un recorrido de los caminos para ver el avance.

**Concejal Roberto Hernández**, me preocupa el acceso a la sede comunitaria de Rapa, los dos accesos que tienen están intransitable.

**Alcalde**, ese camino se arreglo con un PDI, a continuación del Fundo de Llufluentue, y fue un tramo que no se pudo atender, hubo una empresa a la que le pedimos que viera ese tramo, la información que tengo es que el camino esta terminado y transitible.

#### 8. APROBACION OBJETIVOS CONTRATO HONORARIO SUB TITULO 21

**Srta. Sara Sanhueza Administradora Municipal**, tiene que ver con los informes contables de la municipalidad, al día de hoy están enviados a la Contraloría hasta marzo de 2012 están en procesos de revisión, el año pasado contamos con el apoyo del profesional Cristian Jara, nos apoyaba en las cuadraturas con los formatos que exige la Contraloría y se enviaban a través de Finanzas, funcionamos bien, este año necesitamos seguir con el profesional y como va con cargo al subtitulo 21 del presupuesto los objetivos requieren la aprobación del Concejo, y son los siguientes:

- Verificar las normas contables en registros de contabilidad de servicios incorporados a la gestión año 2012
- Revisión de los informes contables y financieros municipal y servicios traspasados año 2012.

**Concejal Arnoldo Llanos** consulta por cuanto tiempo y cual es el valor de los honorarios **Administradora Municipal** responde que es durante todo el año 2012, y los honorarios alcanzan el valor de \$ 300.000.- mensuales

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OBJETIVOS HONORARIOS SUBTITULO 21

#### 9. APROBACION BECA MUNICIPAL 2012

**Concejal Roberto Hernandez**, Presidente de la Comisión entrega informe algunos alumnos cumplen con los requisitos, a las personas que no tenían beca anteriormente se les dio la posibilidad. **Alcalde**, el acuerdo es que todos los años se aumenten 10 cupos para la beca.

**Concejal Roberto Hernandez**, solicita al concejal Huaiquil, explicar el motivo de una carta que envió Fernando Pincheira por que llego al Concejo.

**Alcalde**, entreguemos el informe general después ver los casos puntuales.

**Concejal Roberto Hernandez**, hace entrega del informe.

**Alcalde**, consulta, los postulantes por primera vez y que cumplen los requisitos son 29 mas 3 estos últimos quedaron fuera por que no cumplen con los requisitos, de los renovantes hay 38 que cumplen y 2 no cumplen, que significa postulantes que cumplen con requisitos curso superior, Dideco, Sra Yary Antiman cuando revisamos el proceso 2012 se estableció que se iba abrir para los alumnos que hallan tenido la beca, y otros que pudieran estar en cursos superiores y no hallan obtenido la beca, la comisión revisando los 16 formularios estableció que hay 16 alumnos que tuvieron beca y la perdieron.

**Concejal Fernando Huaiquil**, las 2 personas quedaron sin beca pero ahora cumplen con los requisitos, como comisión traemos la propuesta excepcionalmente para este año, y para considerar los alumnos que ya están en la universidad hoy, le abrimos las puertas para que puedan postular, y se pueda considerar los recursos de tal manera que con ellos pudiéramos llegar a 83, lo que estaría aumentándose en \$ 5.000.000, nos dimos cuenta que hay hartos jóvenes que estudian ingeniera, creo que seria bueno ver alguna modificación presupuestaria para entregar beca a las 83 personas que cumplen con los requisitos.

**Alcalde**, lo primero seria modificar el reglamento. La modificación presupuestaria debiera hacerse en el 2do semestre, por que habría renovación de la beca.

**Concejal Arnoldo Llanos**, cuantas son las becas que estaban disponible hoy para los renovantes en el presupuesto municipal.

**Alcalde**, el presupuesto esta para 59 becas

**Concejal Arnoldo Llanos**, me preocupa la situación cuando se señala, y me gustaría que me aclarara el tema del percapita, por que este año estaba postulando por primera vez Lía Rosales Rosales, ingreso a odontología con una nota 6,4 y es el primer año, hija de madre soltera, viven de allegadas donde el papa y el es jubilado, por excelencia debería estar considerada, es un objetivo principal.

**Concejal Fernando Huaiquil**, conversamos ese tema, creo que efectivamente pudiera entrar por la vía de la excepción, seria partidario que ayudar a Lía, el problema esta que el percapita se divide por las personas que componen el grupo familiar.

**Alcalde**, lo que pasa concejal Llanos, esta beca se ha ido desvirtuando con el paso de los años, en el origen el objetivo era premiar a los alumnos destacados en la básica y media y por razones de carácter social y económico no podían conseguir beca en otras instituciones, pero se perdió el sentido. Yo me la jugaría por los alumnos de 2do año. Salvo el caso que plantea el Concejal Llanos, donde tuvo buen promedio en la media y tuvo buen puntaje. Yo no voy a ir al curso a Peru y se puede considerar esos recursos para la modificación presupuestaria

Se suman a esta propuesta los concejales a excepción del Concejal Arnoldo Llanos.

**Concejal Roberto Hernandez**, concuerdo con usted y en la comisión insistí con la postura académica, esta dentro de una programación social donde se le asigna un puntaje determinado. Seria bueno que se volviera el objetivo de origen

**Concejal Arnoldo Llanos**, pero si nosotros lo hemos ido cambiando todo los años

**Alcalde**, esta bien lo que dice el concejal Llanos, nosotros hemos ido cambiando el reglamento y se ha preferido cada vez mas el lado social, a lo que considero que debiera haber un equilibrio mayor entre lo social y lo académico.

**Concejal Fernando Huaiquil**, quisiera aclarar, la propuesta de la comisión es financiar las 83 becas y lo planteado por el concejal Llanos considerar a la Srta Lia Rosales, por lo que sumarian 84 becas, ayer me llamo la Srta. Lucy Huenchuman, para preguntarme por los resultados de la beca, pero ella no aparecería en ninguna parte.

**Alcalde**, operamos sobre la base de las presentaciones que están, si hay un reclamo en términos que una presentación se recibió como corresponde, habrá que buscar lo que paso y ella también tiene la obligación de certificar de alguna manera la entrega.

**Dideco**, señala hay que averiguar

**Alcalde**, me interesa saber lo que pasa con Maria Pincheira y Claudia Sandoval, por que si estamos haciendo otro tipo de excepciones, falta una certificación medica en el caso de la Claudia hay una cosa objetiva, el caso de Maria Pincheira se habla de los ingresos y esta solo el ingreso de Fernando Pincheira. Es un grupo familiar de 4 personas, si se plantea una explicación por parte del padre por algo es que se considero en los ingresos.

**Dideco**, señala el papá de Maria Pincheira, como ingreso declaro una liquidación de sueldo.

**Concejal John Ramirez**, tenemos 2 niñas que no cumplen con el percapita, entonces si le diéramos la excepción a uno tendríamos que dársela a todos.

**Alcalde**, le propongo, hagamos una modificación presupuestaria en el mes de Julio o Agosto en función de los recursos que vayamos ahorrando de la propia cuenta nuestra, y de los recursos adicionales, y aquellos que perdieron la beca no hay ninguna excepción.

**Concejal Fernando Huaiquil**, la comisión de educación que conformo con el concejal Hernandez y Ramirez estamos pidiendo el total de recursos para un total de 83 personas y eso significa que si aprobamos la modificación en julio se beneficiarían las 83 personas.

**Alcalde**, no estaríamos favoreciendo a los que tengan la beca y que cumplan con el reglamento y los que no cumplan con el reglamento pierden la beca y la excepción que se planteaba por la Srta. Lia Rosales, por la cerrera y el puntaje.

**Concejal Arnoldo Llanos**, entonces propongo entregar una señal clara de apoyo a los estudiantes saquemos diez millones del Fondeve, por lo demas la mayoría de las organizaciones recibe recursos de otras partes, hay variados fondos donde pueden postular.

**Concejal Fernando Huaiquil**, creo que el Fondevé no debiera tocarse, yo he planteado que se haga luego el llamado a concurso

**Concejal Arnoldo Llanos**, Concejal Huaiquil, seamos realistas, si miramos el presupuesto municipal, me imagino que lo revisaran cada 3 meses al menos, no tenemos de donde sacar más recursos, hemos hecho un gran esfuerzo y hemos perjudicado mucho a los funcionarios municipales sacando recursos de las remuneraciones variables para implementar otros ítem.

**Concejal Roberto Hernández**, sería esperar al comportamiento al segundo semestre

**Interviene la administradora municipal** para señalar que el saldo inicial de caja hay seis millones de pesos, ya se sacó recursos para arriendo de camiones y la verdad que los ingresos se han comportado de acuerdo a lo programado, esta muy complejo, para modificar hay que sacar de otra cuenta, sugiere aprobar hasta los recursos existentes dejando una lista de espera hasta tener recursos para suplementar.

**Alcalde**, eso es efectivo, me parece bien la modificación se tendría que hacer en el segundo semestre.

**Concejal Arnoldo Llanos**, Alcalde, pero que se estudie el tema como dijo la Administradora y lo traemos la próxima sesión.

**Concejal Roberto Hernández** si aprobar en forma parcial dejar lista de espera y aprobar los 59

**Alcalde** le encuentro razón al concejal Llanos, respecto de disminuir el presupuesto para los Fondevé por que hay algunas organizaciones que reciben recursos de otros lados, consulto habría acuerdo de hacerlo así, aprobar las 59 becas que cumplen con los requisitos y están dentro del presupuesto que cuenta el municipio y el resto dejar pendiente a la espera de recursos. En votación

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ENTREGAR 59 BECAS Y DEJAR EL RESTO PENDIENTE A ESPERA DE NUEVOS RECURSOS

#### 10. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**Alcalde**, quiero pedir el acuerdo al Concejo para votar hoy una modificación presupuestaria que se entrego ayer.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCORPORAR HOY

**Srta. Sara Sanhueza, Administradora municipal** explica que se trata de un ingreso de parte de la Subdere de forma errónea donde se procedió al depósito del valor de \$ 56.472.- lo cual se debe devolver y para ello se requiere la aprobación del Concejo del ingreso a la Cuenta devolución.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE M\$ 56.472.-

#### 11. VARIOS

**Concejal Fernando Huaiquil** consulta por convenio a suscribir por vivero en Escuela Gabriela Mistral.

**Alcalde** responde que se hará una especie de comodato o autorización de uso por el DEM para empezar a operar lo mas pronto.

**Concejal Fernando Huaiquil** en relación a los terrenos aledaños a la piscina, revisar los terrenos disponibles para un proyecto de vivienda o construcción de Terminal de buses, hay información de parte de la Seremi de Transportes que existirían recursos para esto si hay disponibilidad de terreno, solicita se haga. Solicita también copia del informe Alfa para la ayuda a sector Cuel ñielol; el informe sobre el terreno solicitado por la Iglesia Evangélica.

Ver el avance de rebaje de terreno en sector La Puntilla, que se solicitara después de visita al sector e insiste en que se conforme la Comisión de Trabajo de FONDEVE

**Alcalde**, le parece bien de estudiar pero lo primero en el sector hay que urbanizar y poder ordenar el uso que hay por algunos particulares, vamos a asumir el mandato dispuesto por Contraloría, respecto a la Puntilla se verá la posibilidad de contemplar un proyecto en la Secpla, se va a revisar.

Respecto al Fondevé se puede hacer cuando estén los recursos, esas platas no están reguardadas están presupuestadas hay que ver en los recursos que nos hace llegar el fondo común municipal, y como podemos disponer de ello, en la fecha mas próxima podemos ver.

Se da término a la sesión siendo las 11.40 horas

## ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACION
2. APRUEBA PARTICIPACION CONCEJALES EN CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPALIDADES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA, PERU
3. APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR M\$ 2.618.- CENSO
4. APRUEBA BASES CONCURSO VARIOS CARGOS DEPARTAMENTO SALUD
5. APRUEBA INTEGRAR LA COMISION DE CONCURSO SALUD, CONCEJAL FERNANDO HUAQUIL PAILLAL
6. APRUEBA GRADO CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2011
7. APRUEBA OBJETIVOS HONORARIOS SUBTITULO 21
8. APRUEBA OTORGAR 59 BECAS MUNICIPALES
9. APRUEBA INCORPORAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA
10. APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR VALOR DE M\$ 56.472.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO  
PRESIDENTE – ALCALDE